

Logroño, un mes. 1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado. 3
Cuba y Puerto-Rico, semestre. 10
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre. 14

Numero suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los dias siguientes a festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

En 4.ª plana, linea cuerpo 8. . . . . Pesetas 0'05
En 3.ª id. id. id. . . . . » 0'10
En 1.ª id. id. id. . . . . » 0'25
Gacetillas, linea. . . . . » 0'50

Retorno del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados a precios convencionales de 1'50 de peseta linea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

Año IV

Logroño, Domingo 13 de Marzo de 1892

Num. 944

Se traspassa el establecimiento de tejidos de Santiago Viguera

PORTALES, 64 Y 66, LOGROÑO
Mientras se encuentra quien tome el traspasso Gran liquidación.—A precio fijo indefectivamente, empezando por los géneros de invierno.—GRANDES REBAJAS para animar existencias y facilitar el traspasso.—Irremisiblemente precio fijo.

RAFAEL DEL RIO, Oculista
Consulta diaria de 12 á 2.—Mercado, 100, 3.º Logroño.

H. SANCHEZ OCULISTA
Consulta de 11 á una y de 3 á 4
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Alerta vinicultores!

Disfrazado con manto de protección se acerca á vuestras bodegas un nuevo impuesto, enorme por su cuantía, traidor por la forma de presentarse, ruinoso porque viene á colmar la medida, si es que ya no tiene colmo la que señala los perjuicios del vino.

¿Han parado los vinicultores su atención en la proposición del marqués de Cusano?
Queremos creer que nó, ya que no hemos visto protesta alguna ni diligencia que se oponga á un absurdo que tan caro puede costarles.

Hoy vemos que se proponen los diputados de las provincias vinícolas pedir la supresión del impuesto de consumos, defendiendo la idea del indicado marqués y ya esto nos obliga á romper el silencio y rogar á la Asociación de labradores, á la Cámara de Comercio y á los viticultores mas fuertes, que influyan con nuestros diputados para que se opongan á ese absurdo que tantos perjuicios ha de ocasionar á la Rioja.

Fijense en estas cifras nuestros representantes y nuestros vinicultores.

La proposición del Marqués de Cusano pide al Estado que suprima el impuesto de Consumos por lo que se refiere al vino, autorizándole en cambio para gravar este caldo con cinco céntimos por litro ó sea cinco pesetas por hectólitro.

La provincia de Logroño, produce un millón y medio de hectólitros, según los cálculos mas aproximados, luego la provincia de Logroño pagará de aprobarse esa proposición 7.500.000

pesetas! Hoy, según los datos oficiales paga por cuota de consumos 752.000 pesetas en números redondos y suponiendo que los derechos de consumos del vino importen el 40 por ciento del total resulta que hoy pagamos al Tesoro por vinos 300.000 pesetas, y despues que nos saquen los productores de la vinicultura pagaremos 7.500.000. ¿Se han fijado en esto nuestros diputados al hacer suya la idea?

Para que se comprenda bien esto, que es importantísimo, vamos á ceñir mas los ejemplos.

Haro paga hoy al Tesoro, por consumos (siempre en números redondos) 37.000 pesetas, atribuyéndole al vino el 40 por ciento, corresponde pagar hoy menos de 15.000 pesetas: para no salir perjudicado en lo sucesivo tendria que cosechar menos de veinte mil cántaras.

Cenicero, 9.500 pesetas: haciendo los mismos cálculos, resultará que con menos de 5.000 cántaras ha cubierto el actual cupo.

Aldeanueva se encuentra en muy parecido caso, y así podríamos ir citando todos los pueblos de la provincia.

¿Pero ¿es que en Haro solo se recolectan 20.000 cántaras de vino? ¿Es que en Cenicero ó la Aldea solo se producen 5.000? Pues por cada una que pase habrán perdido esos pueblos cerca de una peseta.

Se dirá—algo han de decir—que bien puede pagar la provincia esos millones, si encuentra colocación á sus vinos. Si, los pagaría y con mucho gusto, pero hay que asegurarse la venta. ¿Cómo? Ahí tienen á la Diputación de Navarra que puede servir de ejemplo.

Rebájese el impuesto de consumos hasta 5 pesetas por hectólitro y entonces ya estaremos todos conformes.

Pero que por de pronto se haga pagar al comprador esta cantidad, separándole de casa del vinatero; y si mañana vuelven á abrirse las fronteras de Francia (como esperamos) se añada á las siete pesetas que nos cobren los franceses, cinco para los españoles; eso ya es demasiado, sobre todo en estas circunstancias.

Resumiendo: el proyecto del marqués de Cusano no es nada, si no saca el vino de las bodegas; y si lo saca nos hace pagar al Estado 7.500.000 pesetas en vez de 300.000 que hoy pagamos.

Además, tomada España en con-

junto y aun suponiendo que no sale ni una gota de vino para el extranjero, sino que lo consumimos aquí todo (cosa imposible) la proposición no hace mas que quitar á los ayuntamientos esta fuente de ingresos, cambiando la forma de recaudar el Estado.

Los que han dejado pasar este asunto hasta ahora, vean si merece fijarse en él.

Ayuntamiento.

Eran las once y media dadas de la mañana de ayer, cuando habiéndose reunido en la Sala Capitular de Ayuntamiento número suficiente de concejales, ocupó el señor marqués de San Nicolás la presidencia y dió principio la sesión, leyendo el secretario el acta de la anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Acto seguido se pasó á despachar los asuntos puestos á la orden del día.

Dada lectura de una certificación del arquitecto municipal referente al guijo para las carreteras entregado por el contratista, se acordó proceder al pago de los metros cúbicos de piedra acopiados hasta la fecha.

Varios vecinos de las casas de la calle del Mercado comprendidas desde la salida de la del Cristo á la entrada de Portales, interesan de S. E. se proceda al arreglo de la acera, ya por el mal estado en que las losas se encuentran, ya porque con la reforma del adoquinado de la plazuela se ha elevado el pavimento y cuando llueve, los portales de las citadas casas se llenan de agua.

Vista la razon que asiste á los recurrentes queda aprobada la reforma, para cuando el estado de los fondos municipales lo permitan.

Juana Berceo pide permiso para que sus ganados pasten en las heredades del término de Valdegastea.

Despues de sostenida discusión sobre el particular, se acordó que el señor Alcalde, previas ciertas condiciones, proceda á dar permiso, mediante la cuota que se estipule por el arriendo.

Se lee y aprueba el dictamen de la comisión especial referente á la proposición del topógrafo señor Casañal para el levantamiento del plano del término de Logroño.

En principio la proposición debe admitirse, si bien, teniendo en cuenta las muchas atenciones que pesan sobre el Erario municipal, no es posible proceder hoy á obra muy interesante si, pero que supone un regular desembolso. Téngase en cuenta para lo venidero.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados en Febrero, para su inserción en el «Boletín oficial.»

Se dá cuenta de una solicitud de don Francisco Javier Gomez en que interesa del Ayuntamiento algun apoyo para poder publicar su libro titulado «Historia de Logroño.» Despues de alguna discusión acerca de si se habia de acordar ó nó el pase á una comisión, de este asunto, se decide que si, que pase á la de Hacienda.

Enterado el Municipio del proyecto formado por el arquitecto para la terminación del kiosco, presupuesto 4.947'50 pesetas, se acordó que siga el expediente los tramites que la ley señala para esta clase de obras.

Se dá cuenta del fallecimiento del capataz de guardas de campo, jubilado Calisto Villareal.

Vista una comunicación del alcalde pedáneo de El Cortijo, haciendo ver la conveniencia para el mejor servicio é higiene, que el profesor veterinario que reside en aquel barrio don M. Prior, se le nombre revisador de las carnes muertas que á aquel punto se introducen, se acordó autorizarle para dicha inspección mediante el salario de 50 pesetas anuales, que empezará á percibir desde 1.º del próximo Abril.

Dada cuenta de una petición del vecino de Alberite D. Cesáreo Moreda, para que se le abonen unos terrenos, que dice le fueron ocupados al hacer las obras para la traida de aguas. Se acuerda que el interesado pida en forma y se proveerá.

Leida una atenta comunicación de la Superiora de las Siervas de Jesus, que despues de dar las gracias por la donación que el municipio les hace, pide no le sean entregadas las 7500 pesetas en Deuda Municipal hasta primero de Julio de 1893, en cuya época que se calcula la que la Comunidad podrá trasladarse á su nueva casa, podría el Ayuntamiento continuar pagando como lo vienen haciendo, el alquiler de la casa que hoy ocupan, se acuerda, despues de ligera discusión y de leerse parte del expediente formado al objeto, para aclarar ciertas dudas, que en primero de Julio próximo se entregue á la citada comunidad las obligaciones convenidas, cesando desde aquel dia el pago de las 750 pesetas que hoy se dan como renta para casa ó subvención anual.

Pasa á la Comisión de Policía Urbana para su estudio é informe una solicitud de don Manuel Larreategui, encargado de la testamentaria de don Saturnino Iñiguez Bretón, haciendo presente no se cree obligado á poner las aceras que el Ayuntamiento le exige en la parte Norte y Oeste del Palacio.

A la de Policía rural otra instancia de don Dionisio Presa, como apoderado de don Ildefonso Zubia, para que se deslinde quien puede disponer del aprovechamiento de los ribazos ó márgenes del rio de la Barranca.

Con la aprobación de varias cuentas por diferentes servicios municipales, se dió por terminado el acto á la una de la tarde.

Otro cuarto

Bajo el epigrafe Un cuarto á espadas he leído en el número de La Rioja correspondiente al dia 9 del actual un remitido suscrito por Un Logroñés, y en el que tratando su autor de la conveniencia de sustituir los nombres de algunas calles de esta ciudad con los de personas ilustres que en la provincia se han distinguido por su ciencia, beneficencia ó hechos gloriosos que nunca debe olvidar la posteridad, se digna honrarme sobremano expidiendome título de competenciapara intervenir en el asunto; y como yo estoy plenamente persuadido de que carezco de idoneidad para ocuparme en cuestiones que no estén relacionadas con los estudios de mi modesta profesión, pensaba, agradeciendo la merced, no hacerme cargo de la alusión con que me favorece mi incógnito paisano; mas á fin de no dar lugar á que pueda interpretarse mi silencio como falta de cortesía para con el autor de dicho remitido, me veo obligado á echar también mi cuarto á espadas, tomando cartas en el juego.

¿Qué es lo que al aludirme se propone el indeterminado logroñés? ¿Desea que le manifieste el concepto que he formado de la idea emitida por él y por otras autorizadas personas? Pues voy á hacerlo con la sinceridad propia de mi carácter.

Noble y elevada juzgo tal idea, pues nada honra más á los pueblos que los honores que tributan á sus hijos esclarecidos; y por tanto, creo muy de justicia que se perpetue la memoria de los hombres ilustres de Logroño, dando sus nombres á algunas de las calles de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad.

Pero no creo que este honor debe tributarse exclusivamente á los logroñeses insignes, sino que, á mi juicio, debe también extenderse á aquellos otros ilustres varones que, sin haber nacido en nuestro suelo, consta de una manera cierta que prestaron á esta población inestimables servicios, de esos que deben permanecer eternamente grabados en la memoria y esculpidos en el corazón de los pueblos que saben recordar y no dejan de sentir.

Muchos ejemplos pudieran citarse de personajes dignos del reconocimiento logroñés; pero, por bastar á mi propósito, citaré únicamente al benéficentísimo jesuita y caritativo Padre Maestro Antonio Martinez, quien, á mitad del siglo decimosexto, pocos años despues de la memorable fecha 11 de Junio de 1521, prestó eminentes servicios á Logroño du-

nera el arrapiezo y tan mal acogió á Benigna, que en vez de instruir á ésta como de ella lo solicitaba sobre la colocación de los muebles, con el fin de no tropezar en ellos, complaciase en ponérselos delante, cosa que valió á la ciega más de un golpe, y á la niña algunos ratos de insensata alegría, al ver herida y maltrecha á la pobre mujer.
Hans, que habia salido, volvió trayendo la cama de la ciega, y la instalaron en la cámara ó desvan donde debía dormir con la niña, su terrible enemiga, con una mala manta y peor almohada, que Benigna cedió en su mayor parte para comodidad de aquella, en medio de sus reproches y protestas, las cuales sin embargo no la impedían hacerlo.
Mas de una vez oyó la ciega que la muchacha en sus sueños la llamaba «mamá, mamá», y recordando las duras frases dirigidas á su marido cierto dia, á proposito de la maternidad, sintió helársele el alma, y un prolongado suspiro que interrumpió el silencio de la noche, llevaba en si el compendio de toda aquella larga y amarguísima expiación porque estaba pasando.
Al propio tiempo, Hans, en vez de entregars-

mos tu historia. Las mujeres como tu no debian de existir. ¿Por qué no te has muerto?
—Por que debo vivir como tú, para aprender á ser mejor—replicó mansamente la antigua bordadora.
La mujer de Hans volvió á dirigirse á la cocina, dejando sola á Benigna, que oyó de allí á poco un estrépito terrible de cacharros, y deduciendo por lo que á sus oídos llegaba que seguia recriminando á su marido.
—Eso es,—repetía—todas se hurlarán de mí. Yo no he de acompañarla un solo minuto.
Benigna preguntó á la mujer del cesterero, si queria que le ayudase á preparar la cena, pues sino otra cosa, podia mondar las patatas y cortar sopa, pero fué por parte de aquella acogida con desdén la oferta, y con una sonrisa burlona por parte de la terrible niña, á la cual sin embargo, hubiera aliviado en esta parte de sus obligaciones, pues recogida por caridad, tenia el cuidado tales faenas domésticas, porque huérfana de padre, su madre, parienta de la mujer de Hans, no podia sostenerla con el mezquino salario de sirvienta en una humilde casa del lugar.
A pesar de su humilde condición, era tan alta-

dores, la voz del guarda campestre dijo las palabras de rúbrica.
—¡A la una! ¡á las dos! ¡á las tres! y dió un golpe sobre la mesa con su martillo.
—A Hans el cesterero.
—Ven Hans, y dame la mano.
He conocido mucho á tu madre, y á la madre de tu mujer.
Pero en aquel momento un moñotudo consejero, cuya nariz era verdaderamente notable por sus dimensiones, se volvió á la ciega y la dijo con énfasis.
—Vamos, Benigna, ya puedes estar tranquila, por el resto de tu vida; el cantón hace por tí verdaderas locuras. Sé agradecida á tus conciudadanos y ruega á Dios por su felicidad.
Y el honorable consejero volvió su nariz hacia sus compañeros solicitando, sin duda, las felicitaciones que merecia su elocuencia.
—Vamos venid,—dijo el cesterero á la ciega—¿Dónde está vuestra cama?
—En casa del maestro de escuela, juntamente con mi antigua cómoda.
Pusiéronse en camino, acompañados de la hija del maestro, pero la bordadora no podia avanzar

rante la terrible peste que se desarrolló en la ciudad, y con sus consuelos á los que quedaron en la población, con las seguridades que les dió de que ninguno de los seis padras que había en el Colegio imitaria el ejemplo de las muchísimas personas que aterrorizadas emigraban, con las limosnas que distribuyó entre los indigentes, con las atenciones y cuidados que prodigó á los necesitados, con sus prudentes consejos al Corregidor para que prohibiese sacar de la ciudad los comestibles, y, por último, con su asidua y solícita personal asistencia á los apestados, hasta el punto de ser atacado por la epidemia cuando socorría á un joven moribundo, y perder él también la existencia en aras de la caridad; con todas estas y otras palmarias demostraciones de afecto á los logroñeses en aquellos aciagos días de lágrimas, duelo y luto, se hizo acreedor al perpetuo recuerdo y eterna gratitud de este pueblo; y si nuestros paisanos contemporáneos del héroe adornaron con flores el ataúd que encerraba el cuerpo de tan magnánimo sacerdote y le condujeron al lugar del reposo, vestido con un rico ornamento de la Iglesia Mayor de esta ciudad, y en la misma le dieron sepultura en la del canónigo Medrano, vertiendo amargo llanto y acompañando al cadáver hasta que le cubrió la losa funeraria; nosotros, los descendientes de aquellos agradecidos logroñeses, no podemos ni debemos olvidar al que sacrificó su vida por la salud de nuestros hermanos, los hijos de Logroño.

Le llama la atención á *Un Logroñés* el que haya en esta localidad tantas calles rotuladas con nombres de santos; y respecto de ese particular lo que á mí me ha causado extrañeza es el que ninguna de ellas ostente en su rótulo la denominación del glorioso San Juan de Ortega; á quien tanto debe la Rioja en general, y en especial esta población, aun cuando no sea más que por las muchas obras de utilidad que aquel nos dejó en el país, y, sobre todo, por los sólidos puentes que construyó, uno sobre el río Oja, otro sobre el Najerilla, y el de doce arcos que hizo sobre el Ebro á la entrada de nuestra ciudad, y que por más de siete siglos ha venido prestando tan buenos servicios á Logroño hasta hace pocos años que fué reemplazado por el que todos hemos visto contruir.

Y, sin embargo, nada hay que recuerde aquí lo que debe esta población y el país todo al noble y laborioso hijo del ilustre varón don Vela Velázquez.

Por lo que se refiere á la relación que guardan los nombres de algunas calles con lo que aquellos significan, siempre me ha chocado no ver ni una mala bota en la calle de *Boterías*, ni divisar en la de *Calceterías*, calzas, calcetas ni calcetines; salvo algunos días en que por aquellas latitudes sopla un viento por demás indiscreto é importuno.

Respecto á otras determinadas calles, creo que debería meditarse mucho antes de variarles el nombre.

La de la *Imprenta*, por ejemplo, me recuerda, siempre que por ella paso, que Logroño fué una de las primeras poblaciones de España en que se estableció el importantísimo arte de Gutenberg, lo cual dice mucho en favor de esta ciudad.

En el año 1,611 Juan de Mongastón imprimió en Logroño la famosa relación del auto de fé celebrado en esta ciudad con motivo de las llamadas brujas del aquelarre de Zugarramurdi.

En la misma imprenta vieron la luz también á principios del siglo 17 otras muchas obras, y entre ellas una en latín, debida á la pluma del ilustrado canónigo de las iglesias de Logroño y Albelda, D. Jerónimo de Ormaechea Guerrero, y otra que con el título *Monarquía Perfecta* escribió don Juan Campo y Gallardo, abad de Santa Maria del Burgo.

En el siglo anterior al últimamente mencionado, en el año 1,597, se imprimió en esta ciudad el libro *Triunfos de la Cruz*, del monje cisterciense Frias Salazar, y ya para entonces habían transcurrido muchos años desde que se había publicado también en una imprenta de Logroño, en 1,529, la *Traducción de C. Crispo Salustio*, escrita por el sabio aragonés Vidal de Noya.

Si dispusiéramos del tiempo necesario, aun podríamos citar otras obras impresas en Logroño con anterioridad á la últimamente citada.

Resulta, pues, que ya á principios del siglo 16 se publicaban en Logroño obras impresas; y como, según el Diccionario de la Academia, se consideran como incunables, y, por tanto, de gran valor; las ediciones hechas desde la invención de la imprenta hasta principios del precitado siglo 16, lógicamente se deduce que en esta ciudad vieron la luz algunas de las obras que merecen aquel calificativo, y por cuya adquisición tanto afán muestran los bibliófilos.

Esto honra indudablemente á Logroño, y, por eso la calle de *La Imprenta*, que con su nombre nos recuerda que el noble y trascendental arte de imprimir se hallaba ya establecido en esta ciudad cuando todavía no lo conocían en España otras poblaciones de mucha más importancia, debe continuar, en mi humilde concepto, con la misma denominación.

Lo mismo pudiéramos decir de otras calles cuyos nombres traen á nuestra memoria gloriosos recuerdos.

Pero este escrito, además de insustancial, se vá haciendo demasiado extenso, y no es justo ni prudente abusar de la benevolencia de quien lo haya de leer.

Termino, pues, rogando á *Un Logroñés* que tenga la bondad de dispensarme el que por mis muchísimas ocupaciones no me haya sido posible hacerme antes cargo de la alusión con que me ha honrado; y á la vez que le ofrezco mis respetos, le suplico que, si en ello no tiene inconveniente, alce un poco el velo que cubre su nombre, déjese conocer por quien desea estrechar su mano; y no dude que si es tan buen mozo y tan guapote como yo sospecho que lo es, le dará también un abrazo como sabe darlos cuando llega la ocasión.

Lucas Velasco.

Correspondencia.

Haro 10 Marzo.—Señor Director: Seguro estoy que en todas partes, ó por lo menos, en la mayoría de ellas se notará esa calma y retraimiento que suele traer consigo este periodo del año denominado *Cuaresma*; periodo en el que todo el mundo se entrega á sus mas ó menos penosas tareas y á la oración, con el fin de lograr quitarse de encima, los graves, ó leves pecados, en que durante los anteriores, haya podido incurrir.

Pues bien; aquí en Haro, en esta moderna Ciudad, no sucede así. La alegría y animación que trajo la concesión de una de las Estaciones eno-

lógicas, no ha decaído en lo mas mínimo; si bien ahora no se demuestre como entonces, quemando por quintales la pólvora, ni llenando el espacio con un ruido tan atronador como el que se produjo, que mas parecía que estábamos próximos á alguna de aquellas batallas que daba el gran Napoleón, á principio de siglo, que en medio de una población pacífica y laboriosa de suyo.

En el Ayuntamiento tuvo lugar una solemne recepción, á la cual asistieron multitud de individuos, demostrando todos por su expansión y regocijo, lo mucho que se prometían con la instalación de la Estación mencionada. Y mientras ellos disfrutaban saboreando ricos licores y el aromático *habano*, el pueblo le iba á la zaga, pues perdía los piés bailando las jotas y mazurkas que la banda municipal entonaba.

Al día siguiente corrían arroyos de champagne en le salón de la Sociedad «La Restaurada», y se imprimían discursos tales al infuajo de tan abroso líquido, que no quedó materia de la que no se ocupasen terminándolos todos con un brindis entusiasta por el florecimiento de esta heroica ciudad, y por las personas que tanto habían coadyubado al logro de la Estación y de la Sucursal del Banco de España.

Desgraciadamente ninguno se acordó del estado de las calles de esta población, ni tampoco de otras cosas que sobre resultar antihigiénicas, son indecorosas para un pueblo que se precia de culto.

A continuación de estas fiestas y regocijos que dejo expresados, ha venido el Carnaval y con él unos cuantos *mamarrachos* que se han encargado de divertir al público curioso y aficionado á tales espectáculos, donde se ponen de manifiesto las vestimentas mas *estrovagantes*, y los *dicharachos* que tanto repugnan á las personas sensatas y bien educadas. Por ventura de la buena moral, van decayendo mucho en todas partes estas diversiones salvajes y estúpidas.

Como decía á V. al principio de esta epístola, la llegada de la Cuaresma no ha interrumpido la animación y el bullicio en esta ciudad. Todas las tardes, y todas las noches, y á todas horas, sentimos acariciados nuestros oídos por los acordes musicales de una banda compuesta de seis ó siete individuos, que, colocados en elegante, ancho y cómodo carruaje, arrastrado por cuatro blancos caballos, cuyas estampas tienen muchos puntos de semejanza con la de aquel Rocinante que el insigne Cervantes nos pinta en su obra inmortal; recorren las calles nada limpias de esta ciudad llevando en pos de sí á una multitud de gente holgazana é impertinente.

Es la magnífica carroza donde el *celebrísimo* Doctor Sequah vá á hacer el bien de la humanidad doliente, extrayendo muelas con la misma facilidad que se sacan pajas de una albarda, y distribuyendo, con cuenta y razón, ó con razón ó sin cuenta, como V. quiera, la incomparable *flor de la Sabana* y el insustituible *licor acido*, con cuyos medicamentos no hay *padecimiento* que se resista, ni *paralítico* que no se cure.

La humanidad, pues, debe olvidarse, como lo hace Haro, de las tristezas y meditaciones propias del mes que atravesamos; porque desde que el afortunado Doctor Sequah llegó á encontrar, allá en lejanas tierras hierbas con que formar esos *espectáculos* sin ejemplo, cesaron los días de martirio para los que sufren.

Dispense V., señor Director, tan larga relación de casos y cosas, y queda de V. atento S. S. q. b. s. m., Tirón.

Además de esta carta, hemos recibido una de nuestro corresponsal en aquel punto que añade las noticias siguientes:

He visto en su apreciable periódico correspondiente al día de ayer un suelto en el que se hace referencia á una carta que se dice dirigida desde esta ciudad á *La España Vinícola*.

En efecto, si se indica en la carta lo mismo que en el suelto, los datos con un poco exajerados; pues la venta de vino al pormenor se verifica en esta á tres pesetas cántara, siendo de cuenta del cosechero el pago de una peseta por consumos, medidor, cobrador y peon para la saca; no á dos pesetas como se dice en aquella.

Ahora bien; estamos conformes con la idea que ha debido presidir á la redacción de la misma, respecto á la triste situación que atraviesa el cosechero, que cuando mas, hoy por hoy vende su vino, el que puede, á seis reales cántara, precio con el cual no se puede mantener él y su familia y subvenir á los muchos gastos que traen consigo las labores del viñedo.

Ya que nuestros gobernantes no se fijen demasiado en este asunto, creemos que el Ayuntamiento rebajará en beneficio del cosechero, ese pago de consumos en un cincuenta por ciento; pues aun cuando seria de desear la desaparición absoluta de ese impuesto, es muy difícil su compensación por otro, que dé el mismo resultado.

Ya estamos avocados á nuevas elecciones y por mas que las de Senadores son las menos molestas, sin embargo tambien traen consigo sus correspondientes compromisos, para sacar *compromisarios*.

Parece tenemos otra vez sobre el tapete á don Juan Francisco Cardenal y suponemos que en esta ocasión no será en broma, pues si así lo fuera, pasaria de pesado, sobre todo para él.

La opinión en general, en este país siente ciertas simpatías por ese candidato, tanto por los recuerdos de su padre, como por lo mismo que parece que alguna vez le han ofrecido los oros y los moros para despues dejarle abandonado á sus propias fuerzas; y además y en primer término, por ser de la provincia y estar hacendado en ella, á diferencia de algún otro que se apunta, que además de sucederle todo lo contrario, no se le conoce ni aun de nombre. Suyo afectísimo, *El Corresponsal*.

Sección de noticias

Después de largá enfermedad, falleció ayer la anciana señora doña Alvara Scótes, madre de nuestros queridos amigos D. Ceferino, D. Matías y D. Marcelino Ortiz de Lanzagorta, á los cuales damos nuestro mas sentido pésame, así como al resto de su numerosa familia por la pérdida tan sensible que acaban de experimentar con la muerte de tan virtuosa y querida señora.

El entierro se verificará hoy á las diez en Santiago y sus deudos nos ruegan invitemos á él en su nombre á las personas que á causa de las naturales precipitaciones de estos casos, no lo hubiesen sido directamente.

Se ha presentado recurso de alzada ante el Sr. Gobernador contra un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento por el que parece se autorizó la construcción de un edificio fuera de la línea que siguen los que hay en la orilla del camino que conduce á la estación del ferro-carril, por la parte del poniente de la ciudad.

El viernes falleció en el inmediato pueblo de Lardero el señor juez municipal, D. Eugenio Estefanía. Descanse en paz.

Para la vacante de Comisario de policía por fallecimiento del señor Heredia, ha sido nombrado don Segundo Garcia, cesante de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Hace dos ó tres días llegó á esta el ingeniero de la sociedad logroñesa de alumbrado eléctrico, Mr. de Abouillard y parece ser que ha traído proposiciones de una casa extranjera para la adquisición de la empresa de Logroño; pero según tenemos oído, los socios de ésta, comprendiendo la conveniencia de aumentar su negocio, preferirían que se desarrollara entre sus convecinos, dando la forma de sociedad anónima.

Mucho celebráramos que se confirmasen nuestras noticias, por que revelan un patriótico deseo y por mas que en Logroño no hay gran espíritu de asociación, es seguro que dada la indole del negocio y las personas de que se trata, seria un éxito que redundaria en provecho de todos.

Ayer á las dos de la tarde llegó á esta oficina de telégrafos un despacho que nuestro corresponsal puso en Madrid á la misma hora que todos los publicados en el número anterior.

Quizá este telegrama, efecto de las humedades, cogió algún reuma en el trayecto y no pudo andar tan de prisa como sus compañeros.

El rezagado despacho decía así: Madrid 12—1<sup>a</sup> m.

El señor Sagasta ha pedido al Gobierno obre con energía en la cuestión de la Bolsa.

Los diputados de las provincias vinícolas piden que se supriman los derechos de consumos que gravan los vinos.

El general Beranger ha jurado el cargo de ministro.

Ya vamos nivelando los presupuestos, y por si algo faltaba se trata de que á cada telegrama le peguemos un sellito de cinco centimos de peseta para la nivelación y mayor desenvolvimiento del servicio.

Lo del molinero que buscaba á su mujer agua arriba, es inutil discutir, nunca se supo hacer otra cosa.

Y que no crecerá la renta con estos perros chicos! es decir los que se pegarán á los telegramas de servicio interior. Ni que suprimiésemos las taquillas del correo en el Congreso, Senado, Ministerios etc, etc....

Mañana á las once, darán principio en el hospital las oposiciones para proveer la plaza de farmacéutico de aquel establecimiento.

Va acercándose, por tanto la hora de que la Diputación cumpla lo prevenido en las ordenanzas de farmacia y Reglamento del Hospital.

Nos han asegurado que el señor Gobernador recibió un telegrama del

sobre la nieve que los pequeños trineos de los muchachos habian puesto en extremo resvaladiza.

—Ogeos á mi cuello—dijo Hans, —y os llevaré sobre mis espaldas.

Cuando así lo vieron, los chicuelos se mofaron de aquella extraña pareja, hasta que la hija del maestro, les hizo entrar en razón haciéndoles ver que se burlaban de una acción meritoria.

Entré tanto que así caminaba, el buen hombre dirigía algunas observaciones á la ciega.

—Mi mujer—decía—refunfuña y disputa á cada momento, esto le gusta, pero no debeis hacerla caso. No hay mas que dejarla, y cuando se cansa de gritar, ella calla y se le pasa el mal humor. Cuando deseéis alguna cosa, decidmelo á mí. Yo os respondo de que no os irá mal el tiempo que esteis con nosotros.

Como algunos de sus convecinos, Hans estaba en la creencia de que Benigna debía tener dinero en algun lugar reservado, y por lo tanto menos por bondad que por cálculo, se habia encargado de ella, esperando llegar á captarse la confianza de la ciega, y ser dueño del tesoro.

servaciones del cestero—agradezco tu solicitud y haré por recompensarla.

Hans sonrió con aire satisfecho. ¿No era aquello confirmar en cierto modo sus sospechas?

Llegó á su casa, entró con Benigna en la sala y una chiquilla que allí habia se puso á gritar.

—¡Bah! Ya tenemos aquí á la vieja hechicera —y continuó echando á correr con el palo que á Benigna se le habia caido de las manos.

—Voy á echarle al fuego. Así no podras moverte de tu sitio.

Y apenas tuvo tiempo Hans de retirar el bastón del fuego antes de que se quemara.

—Te prevengo—le dijo su mujer, que se hallaba sentada junto al hogar—que yo ni he de cuidarla, ni me he de mover por ella; ya lo sabes.

—¡Bah! no te la comerás, ni espero que la digas nada.

—¿Que no?

Y pasando á la sala, comenzó á demostrarla del modo más despiadado.

—Si, ya te conocemos todos en el pueblo—decía—excepto Hans que es un gran bestia. Ya sabemos que eres una farsante que has hecho creer á mi marido en un oculto tesoro. Conoce-

al sueño, exforzabase en convencer á su mujer de que debía mostrarse amable con la pobre ciega, y empleó como supremo recurso la esperanza del consabido tesoro.

—No lo dudes mujer; todo el mundo asegura que Benigna esconde un tesoro, en los alrededores de Condriers, y es preciso ganarnos sus simpatías, para que nos haga dueños de él.

—Si Benigna fuera tan rica—contestaba con buena lógica la mujer—no se hubiera dejado pregonar en la subasta.

—No importa. Sus razones habrá tenido.

En fin, la mujer llegó á estar aun mas convencida que el marido de la existencia del tesoro, y no sabia ella misma como habia podido durarlo; porque ¿qué se habria hecho si no, de tanto como Benigna habia ganado, bordando primero y mendigando luego?

IV.

Los resultados no se hicieron esperar, puesto que al siguiente dia, la mujer de Hans, subió á

señor Elduayen que según unos le ordenaba prohibiese la propaganda del señor Sequah, y según otros no tenía tanto alcance. También se decía que el señor Camacho le contestó en el acto, diciéndole que no solo consideraba lícita esta propaganda sino hasta recomendable.

Suponemos que en este sentido habrá contestado el señor Elduayen en el Congreso al señor Muro que presentó una exposición de facultativos de esta provincia pidiendo se cumplieran las leyes.

La mayor parte de nuestros lectores habrán leído el pensamiento económico del señor Sagasta muy valiente y á primera vista, plausible.

No lo insertamos porque no señala puntos determinados, ofreciendo que estos parecerán al discutirse los presupuestos. Para entonces reservamos nuestros juicios fuera del aplauso que las líneas generales merecen.

Lo opinión y la prensa las han acogido con simpatía.

En la madrugada de hoy se inició ligero incendio en los altos de la casa número 79 de la calle del Mercado, propia de la señora viuda del médico Pastor. El pronto auxilio de los serenos, autoridades y algunos vecinos, hizo que el fuego no tomase mayores proporciones.

Tanto la dueña de la casa, como doña Benita Diaz Monasterio, que vive en la misma, nos ruegan demos las más expresivas gracias á las autoridades, serenos y á cuantos se han apresurado á ayudar á extinguir el incendio.

**LA BARCELONESA PONS**  
CARRETERA DE BURGOS

—**Despacho:** Mercado, 46 y 48—  
Todos los que han probado el Agua del Seltz la recomiendan eficazmente

**PREMIO**

Una corona propongo  
Al autor de la invención  
Que se titula el *jaban*  
De los PRINCIPES DEL CONGO  
Jabonería Victor Vaisier,—Paris.  
De venta en las principales perfumerías.

**Café Colon.**—En la velada musical que tendrá lugar esta tarde de dos á cuatro, se ejecutará el siguiente programa:

- 1.º «El volapié,» paso doble; Alvaráz.—2.º «La vuelta al mundo,» walse; Metra.—3.º Miserere de la ópera «El Trovador;» Verdi.—4.º Guaracha y coro de la zarzuela «Cuba libre;» Caballero.—5.º «De Aragón al paraíso,» jota; Torres.

Por la noche de 8 y media á 10 y media.—El mismo programa.

**Programa para mañana línes.**

- 1.º «Tiquis-Miquis,» polka; Miranda.—2.º «Gozos y penas,» walse; Waldteufel.—3.º Romanza de la zarzuela «La Marsellesa;» Caballero.—4.º «Gaudencia,» mazurka; Anadón.—5.º Tango de la zarzuela «Certámen Nacional;» Chueca y Valverde.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

Satisfactorios resultados obtenidos contra las afecciones del pecho raquitismo y escrofulismo (Desconfiar de las imitaciones.)

Certifico: Que he quedado muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la Emulsion Scott, en las afecciones escrofulosas, raquitismo y afecciones crónicas del aparato respiratorio, remitiendo además la ventaja de ser grata al paladar, y no producir trastornos al estómago, como sucede cuando se emplea el Aceite de Bacalao sencillo.

Bilbao 8 de Agosto 1885.—Dr. JOSE A. DE CAMBUAGA, Médico-Cirujano.

El Dr. **CHEVIN**, Director del Instituto de tartamudos de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia), el 4 de Abril, un curso anual la corrección en veinte días de la **TARTAMUDEZ**

Para seguir dicho curso, es de rigor presentarse la víspera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1893:.....  
Casi tanta aceptación como la de su célebre Pasta Pectoral, ha logrado el Dr. **Andreu** con su **Rapé Nasalina** para curar los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza; de cuyo remedio se hacen justos y merecidos elogios en todas partes.

**¿Fue un fantasma lo que vieron?**

La señora doña H. H. Jennings reside en Main Street, número 211, Bridgeport (América) y la señorita Minnie Parrott se hospeda con ella. La casa es vieja, pero está en buen estado. Una noche á principios de Diciembre de 1891, estas señoras cerraron las puertas y fueron al teatro sin dejar un alma en la casa. Dejaron

el gas encendido sin embargo en el salón delantero. A eso de las once y media volvieron y entraron riendo y hablando. Pero cuando entraron en la sala su buen humor se desvaneció en un instante. En medio de la habitación se tenía de pié un hombre moreno de estatura gigantesca. La parte superior de su cara se hallaba oculta por una máscara á través de cuyos ojos centelleaban los del hombre. Las mangas de su camisa estaban remangadas y en una mano ostentaba una grande pistola de sistema antiguo. Huyeron de la habitación las señoras gritando mientras huían, y cuando llegó el señor Jennings cinco minutos después no halló á nadie en la sala y las puertas y ventanas estaban sin embargo cerradas. ¿Qué fué pues lo que vieron estas señoras?

«Durante un período reciente de mala salud—escribe un amigo de América,—dormí mal durante varias noches seguidas. La cuarta de estas noches, hacia las dos, me desperté repentinamente de mi sueño lo que se me figuró ser la articulación de mi nombre, y al pié de la cama vi la imagen de mi madre, en la misma apariencia que cinco años atrás al hallarse á punto de salir para hacer un viaje en el cual murió á causa de un desastre que tuvo lugar en el camino de hierro. Grité y me desvanecí. Cometí la sandez de decirlo y dieron en decir las viejas de la localidad que esto era una notificación y que jamás recuperaría mi salud. No obstante sané y hoy me encuentro en salud perfecta. Soy de parecer que la visión solo fué efecto de la debilidad de mis nervios pues jamás volví á verla desde entonces, y hace ya de esto más de tres años».

No hay duda que fué efecto de los nervios. Son innumerables las tretas que suelen jugarlos los nervios cuando el sistema está desordenado. En Marzo, 1890, fué cuando la señora doña Juana Foster, de Darracott Road, Pokesdonwa, Hants (Inglaterra), nos escribió como sigue: «Me encontraba tan terriblemente nerviosa que me era imposible soportar hubiese otra persona en mi habitación conmigo, y sin embargo, no deseaba se alejasen de mí los que me rodeaban por si se me ofreciese pedir ayuda. Esto fué en Junio, 1889. Dormía muy mal y por la mañana me hallaba como si no hubiese descansado durante la noche. Siempre me sentía un fuerte dolor de cabeza y sobre los ojos y la mayor parte del tiempo me atormentaban la úseas. Mi piel estaba seca y amarilla, y tanto el estómago como los intestinos se hallaban fríos é inertes. Mas adelante tuve que guardar cama sobre la que yacía desahogada. El médico dijo que ignoraba ya enfermedad. No tomaba yo más que alimento líquido, y aun eso me era imposible retenerlo en el estómago. En esta época mi cuerpo no era más que piel y hueso. La memoria me faltaba. La cabeza me dolía tan terriblemente que pensé perdería el juicio, y mi familia llegó á la conclusión que jamás sanaría.

«Ya había yo abandonado toda esperanza, cuando un día la señora West, de Bournemouth, vino á visitarme y preguntó que remedio estaba yo tomando. Añadió que en cierta ocasión se encontró ella tan enferma como yo, y fué sanada por el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Aparentando ella tener tanta fé en esta medicina, probé con esta, y á los tres días me hallé en condición de pasear á través de mi habitación y hacia fines de semana bajé las escaleras. Hoy me hallo tan buena como nunca estuve. Como y digiero mi alimento, y todo indicio de nerviosidad me ha abandonado.»

La enfermedad que la señora Foster sufrió fué la indigestión, la dispepsia y el abatimiento nervioso. La causa primitiva fué el disgusto y la desazón de la muerte violenta de su esposo, de una desgracia, y el sistema solo volvió á ordenarse cuando el Jarabe hubo participado nuevo vigor á la digestión alimentando así y dando firmeza á los nervios.

Sea cual fuere la opinión del lector con respecto al fantasma de Bridgeport, es la verdad que las más extrañas visiones y ruidos no significan ni más ni menos que una disposición de nervios desorganizada por la indigestión y la dispepsia. Los fantasmas salen de la misma persona que los vé y una vez que el Jarabe de la Madre Seigel ha completado su obra los ojos y los oídos solo perciben lo que es natural y sano.

Al dirigirse el lector á los señores A. J. White. Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, dichos señores tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales, y el frasquito, 8 reales.

**CENTRO MERCANTIL**  
Empresa general de préstamos y descuentos  
**COLOCACION DE**  
**CAPITALES**  
—ADMITE CAPITALES PARA COLOCAR—  
**desde 50 duros en adelante**  
por el plazo de 3 meses hasta un año, abonando los intereses que á continuación se expresan:  
1 por 100 mensual por plazo de 3 meses.  
1 id. id. mensual por id. de 6 id.  
1 1/2 mensual por id. de un año.  
Para más informes dirigirse á las oficinas Centrales de 10 á 1 y de 3 á 6; festivos de 10 á 1.  
BAILEN, 17, PRINCIPAL.—BILBAO

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Madrid 13—2:25 m.

En el Senado el duque de Tetuan contestando al de San Bernardo, acerca de la subida que han tenido los cambios, afirmó que son infundados los temores que se abrigan acerca de nuestra situación económica y que el Gobierno trabaja cuanto puede para evitarlo.

Ha negado que se plantee el impuesto sobre la renta.

El señor Oliva ha pedido que se reforme la ley del Banco.

El señor Cuesta y Santiago que se nivele de un modo verdad los presupuestos.

Se hacen otras preguntas y observaciones por varios senadores.

Madrid 13—2:25 m.

En el Congreso el señor Lastres pide se recompense al capitán y tripulación del vapor «Reina Cristina» por su trabajo durante la travesía.

El señor Sanchez pide el indulto para el alumno Rodriguez de Toledo.

El ministro de la Guerra escusa dar la contestación que juzgue la cuestión.

El señor Bedoya solicita socorros para los damnificados en Sevilla por la inundación.

La entrada del general Beranger es acogida con rumores.

El señor Pedregal culpa al Gobierno de la desastrosa situación económica que se está atravesando, calificándolo de inepto porque no acierta con una solución y de ciego y torpe por que no sabe lo que debe hacer.

Madrid 13—2:25 m.

En jurisdicción de Almagro ha aparecido una partida armada, ha destrozado la línea férrea y ha cometido otros excesos. Se la persigue.

En Córdoba se hacen heroicos esfuerzos y se cometen actos de valor para salvar las personas que se hallan en peligro por la inundación. Hay muchos hundimientos. La situación es angustiosa.

Actívase el envío de socorros. Han vuelto las lluvias y esto hace que se abriguen fundados temores de mayores desastres.

Madrid, 13—2:25 m.

Todo el mundo se cree autorizado á echar á la calle canard de primera fuerza. Hoy han circulado rumores sobre la venta de la Isla de Cuba, ofertas que se han hecho y otras estupendas noticias, todo hijo de la situación económica del gobierno.

Los valores públicos acusan baja, se han hecho los cuatros á 61'60 el interior y á 75'10 el amortizable.

Madrid 13.—2:25 m.

En la casa del magistrado que entendió en el proceso de los anarquistas en París, ha estallado un petardo, causando grandísimos destrozos. La policía hasta ahora no ha descubierto al autor ó autores de tan criminal atentado.

**TABLA PARA CUBERIA** El que desee comprar la mejor tabla de roble dirijase á D. Victoriano Echavarrí, Olazagutia (Navarra) 8

**EL SUBMARINO**  
SASTRERÍA Y CAMISERÍA  
**RAMON PONS**  
Taller de planchado para caballeros  
SAGASTA, 1

**SUPERIORES VINOS PARA MESA**  
de Rioja y Navarra á 20 rles. cántara. Aguardiente de vino.—Moscatel y vinos de Jerez y Málaga.—Calle de San Blas, núm. 32. Almacén de Ezquerro.—Se sirve á domicilio.

**Cañizos en venta.**

Calle Caballería número 37 (taberna) darán razon.

**Se venden tres fincas**

con un total de seis fanegas de cabida. Informará Santiago Lopez, calle Mayor, número 70, Boteria.

**Almacén de aguardientes**

licores, vinos y frutos coloniales de **JOSE BELLO**

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará su buena clientela y público en general un variado surtido en azúcares, cacao, canelas, cafés, conservas, pasas de Málaga y otros muchos artículos concernientes al ramo de ultramarinos.

En las ventas al por mayor que es el principal objeto de esta casa son inmejorables las condiciones de calidad y precios.

Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

**CAMBIO DE ORO** se abonan los MEJORES PREMIOS  
**SE COMPRAN DUROS VIEJOS**  
Comercio de **Rafael Gonzalez**, Portales, 58 (Frente á los Alemanes.)

**GRAN FÁBRICA de Aguardientes superiores**  
GARANTIZADOS DE VINO PURO de **Pedro de Blas y Ladrón de Guevara**

Nada de bombo ni platillos lo bueno se vende solo.

«Quién no me conoce ya por mi renombre, en España cuando por mí no se engaña al que probándose me es?»

En el mundo ya no existe aguardiente como el mio puesto que tambien yo fio y véase en qué consiste.

Gran fábrica y almacén (aunque la cosa no es rara) aguardientes á granel solo en el pueblo de Quel lo vende Blas de Guevara.

¡¡Pedídmelo mucho, Españoles!!

Esta es la gran ocasión para honrarme con pedidos seréis pronto y bien servidos por Pedro Blas y Ladrón.

Depósito en Logroño: Nicasio García, calle de la Imprenta, número 8.

**GABINETE ODONTOLÓGICO DEL CIRUJANO DENTISTA D. CELEDONIO RUIZ.**

En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementos y pasta Hills.

En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y de encia esmaltada; dientes á la pibot y bongaic, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.

Consulta permanente

Mercado, 90 pral. (Frente á la Redonda)

**Vino de Ainzon (Zaragoza)**  
el mejor que se vende en Logroño.  
Almacén del Quico, Frente á la casa de D. Plácido Aragón.—calle mayor.—A 22 reales cántara.

**Paja de trigo para pienso**  
Se venden unas mil arrobas.—Muro de Carmelitas, núm. 14, darán razon

**LA PARISIENNE**  
**MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS**  
Portales, 52, entresuelo.—Logroño  
**Anita de Pablo**, recibe continuamente de París, las últimas novedades en sombreros, formas, tocas, velos de fantasía, afileres de todas clases y precios. SE REFORMAN SOMBREROS  
Visítad el establecimiento y os convencereis de que en él se halla todo cuanto pueda desear la dama mas elegante y exigente.  
NO CONFUNDIR LAS SEÑAS  
**Librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.**

**FABRICA DE CAMAS DE HIERRO DE SALUSTIANO MARRODAN**  
— CALLE DE SORIA, NÚM. 10, EN LOGROÑO.—  
Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos.  
Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas.  
No comprar camas ni jergones de hierro sin visitar antes los grandes almacenes de esta fábrica, situados en la calle de Soria, esquina á la de las Delicias, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en  
**CAMAS Y JERGONES**

**VENTA DE CASA**  
Se vende en subasta extrajudicial una casa en la calle Mayor de esta ciudad, núm. 96, á voluntad de su dueña, bajo el tipo de 10.000 pesetas, cuyo acto tendrá lugar á las 12 de la mañana del día 25 del mes actual en el piso principal de dicha casa.  
**LA RIOJANA PARA VIAJEROS**  
Puerta del Sol, 5, 3.º MADRID.  
La acreditada fonda de nuestro paisano Bonifacio Lerma y Gomez, se recomienda no solo por hallarse situada en punto céntrico; sino por su esmerado trato y económicos precios.

**Ama de cria**  
Casada, de 26 años, primeriza, leche fresca, desea criar en su casa ó en la de los padres. Villanueva, 17, darán razon.

**VINOS PREMIADOS** CON MEDALLA DE PLATA  
En la calle de Sagasta número 11, (junto al puente de hierro,) acaba de establecerse un almacén de vinos de este año y añejos, tintos y claretos (de cosechero) á los precios de 20, 24 y 28 reales cántara, y botella sin casco á 6, 7 y 8 perrillas; y aguardiente de puro vino de Quel triple anisado, á 7 reales botella sin casco; y se sirve á domicilio.

**GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL** del Cirujano Dentista **DON E. GONZALEZ**  
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, así como empastes y orificaciones, y toda clase de trabajos concernientes á la Prothesis dental.  
**Mayor, 58 y 60, entresuelo** (frente á la posada de S. Anton)

**Ciudadanos:**  
¡CHIST!... En la calle de la Imprenta, número 3, acaba de inaugurarse un magnífico almacén, donde vino de la tierra á todas horas tendreis. ¡Pero que vino! Hay que verlo, para saber como es. Es del año ochenta y nueve, tiene grados, limpidez, un color inmejorable y un excelente bouquet, y se da á probarlo antes de que la compra efectúeis. Su precio no es muy subido, veintidos ó veintiseis reales la cántara, y allí se venden también por solo siete perrillas botellas, sin casco ¡eh! De modo que convencidos, si néctar quereis beber, ir por la calle de la Imprenta, número 3.  
*Felia Valluerca.*

**de CAL-INDRAVICA** GRAN FABRICA  
Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de Hato á 10 reales.  
**Género inimitable**  
Pedidos á D. VICENTE GANGUETA  
Nanchures de la Oca

**OSTRAS**  
Se reciben todos los días pares, las mejores de Arcachón, en el Circulo Logroñés, á cinco reales docena, y se sirven á domicilio.

**ENFERMEDADES**  
Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe explicito que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección  
**OFFICE SANITAS**  
57, Boulevard de Strasbourg, 57  
PARIS  
Imp. de «La Rioja,» Sagasta, 9, Logroño

**LA BARCELONESA**  
ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE  
**SIMEON PEREZ**  
Calle del Mercado, numeros 39 y 41.  
... **GRAN BARATO** ...

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, propio de la estación de invierno, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver: No dejen de visitar este gran Almacén.

**No confundirse: Calle del Mercado numeros 39 y 41.**  
(Frente á la Platería de la señora Viuda de Gurra)

**LINEA DE VAPORES «SERRA»**  
y Compañía de Navegación LA FLECHA  
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE  
**Santander y la Isla de Cuba**

Alicia, de t/s. 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Glosara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados a continuación, u otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	<b>Guido</b>	el 16 de <b>Marzo</b>
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	<b>Serra</b>	el 23
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	<b>Pedro</b>	el 30

**LINEA DE PUERTO-RICO**  
Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por las grandes y magnificas vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 9 de Marzo saldrá el vapor español **IDA** — admitiendo carga y pasajeros — sin trasbordo para los puertos de San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de buitos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario.

**Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER.**

**ANIS PICUEZO**  
PREMIADO EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO.

Su pureza y elaboración esmerada, hace que su consumo sea preferible á otros licóres.

**Fabricantes: VIUDA DE FERNANDEZ É HIJOS.—Aitol.**

Proveedores de la Real Casa.

Representante en Logroño, PÍO AMELIVIA, San Blas, 20, tienda de «La Navarra.»

**Agencia defensora del Comercio**  
CONTRA  
**LA EMPRESA DEL FERROCARRIL**  
bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital  
**DON AURELIO SAIZ MIGUEL**

Esta AGENCIA se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si están ó no bien aplicados los precios de transporte.

De examinar si vienen ó no con retraso las mercancías, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer por su cuenta cuantas reclamaciones sean necesarias hasta conseguir el cobro.

También se encarga esta AGENCIA de cobrar facturas y créditos extrajudicialmente, á precios módicos. Nada si nó se cobra.

No podemos dudar de los satisfactorios resultados obtenidos, gracias á las incansables gestiones de esta AGENCIA, que son la mas sólida garantía de la misma.

**Oficinas: San Blas, 6, 2.º, Logroño.**

**Á LOS LABRADORES** sistema «RÁPIDO»  
APERO DE SUMA UTILIDAD A LOS LABRADORES

Lo prueba la venta de más de quinientos efectuada en el año pasado. Comúnese el aparato to de un tablero de 1'62 metros de largo por 0'75 de ancho, y está constituido por 32 listones provistos cada uno de una cinta de acero superior dentada y fija á los listones de un modo divergente.—No arrolla la paja: no quebranta el grano, y la paja queda perfectamente suavizada. Para su arrastre es suficiente una caballería; y en igualdad de condiciones, trilla doble que el trillo comun, teniendo la ventaja sobre todos los modelos conocidos de que durante ocho años por lo menos no exige reposición alguna; y si al cabo del tiempo hubiese que reponer alguna sierra, puede hacerlo el mismo labrador.—Su precio es 40 pesetas sobre vagon, en Madrid.—Los pedidos se harán al representante en esta Provincia de «La Reforma Agrícola» D. Domingo Martínez Baldo, en Villamediana (Logroño)

ENCUADERNACIONES Y SUSCRIPCIONES  
**CIPRIANO GARCÍA**  
Mercado, num. 140.

Esta casa es la única que puede ejecutar toda clase de trabajos en el ramo de encuadernaciones. Corresponsal de todas las casas editoriales de España. Se completan obras.

**AGENCIA GENERAL DE VAPORES**  
UNICA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS EN ESPAÑA  
**Pasajes para todas las partes del mundo.**

Pasajes con grandes rebajas para Chile, Perú, New-York, Habana Vera-Cruz, Colon, Nueva Orleans, etc!

Billetes para los caminos de hierro á precios muy económicos para toda la América del Norte, Estados Unidos, California, Texas, Nueva Orleans, Lausane, etc. etc.

Billetes para los caminos de hierro á precios reducidos desde Hendaya hasta el puerto de embarque.

Para informes y clases de asientos reducidos dirigirse á Francisco Sarasa, Tolosa, Cours du Chapeau Rouge, 8, en Burdeos. Paseo de Julio, 174, en Buenos-Aires. Agraciada, 500, en Montevideo.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**  
Linea de vapores-correos españoles entre  
**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**  
SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Castellano... de 4.654 toneladas.	Graditano... de 5.145 toneladas.
Catalán... de 3.374	Estanero... de 4.700
Navarro... de 4.770	Santanderino... de 5.400
Gallego... de 4.630	Francisco... de 4.900
Europeo... de 4.410	Barcelonés... de 5.630

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Cardenas y Cienfuegos saldrá del puerto de Santander el 23 de Marzo, el rápido vapor nombrado

**GADITANO**

su capitán D. H. de Chirapozo. Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente será el vapor **SANTANDERINO** que saldrá el 6 de Abril

Para mas informes dirigirse á su consignatario

**D. Teotimo Illera, Muelle, 19, Santander.**

**EL MEJOR ALIMENTO**  
Y MAS NUTRITIVO  
**PARA LA CUARESMA**  
ES LA  
**Sopa de yerbas-Trevijano**

TARTAROS, HECESES, ALUMBRES  
Fábrica de Alcoholes  
DE  
**JULIAN MURO**  
Alcoholes de orujo de 35 y 20º Cartier.  
—Compra de materias tartarasas, co moalumbres tartaros y heces secas.

**La curación de la tisis**

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifiacan hoy, despues de rigurosas aplicaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se cura tisisos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince dias, 10 pesetas. (Se vende en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanas.

Por aumento de ganso en la vacada de Trifon Lecea, se desea vender alguna vaca y novillas de aquella especial raza.

Fonda de Lecea, Haro.

**Panteones en venta**

Los hay siempre á disposición en el nuevo cementerio.—También hay mas de 300 planos de lo mas moderno, para que pueda elegirse modelo.—Del mismo modo se construyen por los planos que se presenten.—Los panteones se hacen de mármol blanco ó negro; en piedra negra, blanca ó de Logroño.—Lápidas con letras doradas á precios muy económicos.

Calle de los Yeros, núm. 13

Sastrería económica  
DEL  
**PALENTINO**  
Sagasta, 6, Logroño

Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como du ros cueste el traje al cliente.

ENFERMEDADES  
**SECRETAS**  
BLENORRAGEAS  
GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, ETCÉTERA.

Curación pronta y radical con las cápsulas euepticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y en las principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.—Depositarlo en Logroño: D. Dionisio Piza.

**El Vigor del Cabello**  
DEL DR. AYER.

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el tocador. Es Vigor del Cabello el Dr. Ayer restablece con la sedosidad y frescura de juventud, el cabello como ó descolorido, á su color natural, cedeño ó negro brillante según se desea. Con esta preparación al pelo claro y blanco, el pelo puede darsele un color oscuro, espece el debil y curar, aunque sea antiguo, las enfermedades de la piel del cuero, y vigoriza el pelo y el cuero, impide y cura tias, humores, caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cuero. Como cosmético, para el pelo de las Señoras, el Vigor no tiene rival; no contiene aceite ó tintes. Hace el pelo suave, brillante y sedoso, dando un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL  
**DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.**

De venta en las principales Farmacias, droguerías y Perfumierías.

Agentes Generales para España,  
**VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.**

**EL MEJOR ALIMENTO**  
Y MAS NUTRITIVO  
**PARA LA CUARESMA**  
ES LA  
**Sopa de yerbas-Trevijano**

**ZAPATERIA DE ZALDIVAR**  
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES  
calle del Mercado, numero 43, Logroño.

En este acreditado establecimiento hallará el público un gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños, propios para la presente estación. Además se hacen á la medida cuantos encargos se le encomienden, con prontitud, esmero y economía, empleando para ellos los mejores materiales de las principales fábricas del reino y extranjero. Para su confección tiene operarios muy hábiles.

También hay un gran surtido de cortes aparados de todas clases que se dan á precios tao reducidos como cualquiera otra casa.

**No equivocarse: Mercado, 43.** (Frente á la sombrerería de Valluerca,

**BALDOSA Y BALDOSIN**  
AZULEJOS Y MOSAICO DE CEMENTO COMPRIMIDO

Deseoso el dueño de la Tejería Mecánica de esta ciudad, proporcionar á sus numerosos parroquianos, y á petición de estos, el mas completo y variado surtido en toda clase de teja, ladrillo, baldosa, baldosin, azulejos, etc.; tiene de manifiesto en el almacén, Muro de las Escuelas, frente al Teatro muestras y existencias de todos los géneros indicados á precios económicos.

**RUBINAT-LLORACH**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afección herpética, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets) obesidad (goruras dudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.

En Logroño: droguería de Patricio Gomez y farmacia de Félix del Saz.  
Para ganar la humedad extíase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.

Administración:  
CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

**POSESION INDUSTRIAL**

Se desea un socio para su explotación, ó se admiten proposiciones para su venta.

Está constituida por una ficca rústica dentro de la cual se encuentran ejecutadas las obras necesarias para utilizar un salto de agua de diez metros propio para el establecimiento de un taller mecánico de trabajos de madera, ferreteria, molino harinero ó fábrica de papel, pues se halla cerea de los montes y minas que tan abundantes son en la comarca, y en sus cercanías se recolecta mucho centeno cuya paja se presta tanto á la fabricación del papel. Es susceptible de aumentarse el salto hasta trece metros.

Las obras que hay ejecutadas para la colocación de la rueda hidráulica ú otro motor, canal de conducción y tajea de desagüe, tienen un valor aproximado de cuatro mil pesetas.

Para mas detalles, condiciones y precio dirigirse á su propietario D. Pablo Prado, en Casales de la Sierra (Provincia de Logroño).

**NACAR VENUS**  
(PRODUCTO RUSO)

Excelente artículo de perfumería, muy conocido en el extranjero, sobre todo en Rusia y Alemania, y poco generalizado hasta hoy en España, por ser de difícil importación, pero que una vez probado destierra por completo del tocador de las damas todos los productos similares conocidos, por tener sobre ellos grandísimas ventajas.

En primer lugar es de sencillísima aplicación como se puede ver en las instrucciones que acompaña á cada tarro.

En segundo lugar da á la cutis la transparencia, la frescura y el aterciopelado que no puede conseguirse con las diversas cremas y polvos conocidos, que teniendo en su mayor parte por base las sales de bismuto son altamente perjudiciales á la salud, produciendo diversas erupciones de la piel que comunmente se convierten en incurables, afectando el rostro.

Cuesta además, menos que cualquier otro preparado de su especie y se puede garantizar que no es un artículo engañoso para simular la hermosura, sino un magnífico artículo de tocador de todo punto indispensable para conservarla.

UNICO PUNTO DE VENTA EN LOGROÑO  
**Viuda é Hijos de Rivas, Mercado (Portales), 72 y 74.**

**FALTA DE FUERZAS**  
EL MEJOR ALIMENTO Y MAS NUTRITIVO PARA LA CUARESMA ES LA Sopa de yerbas-Trevijano

**ENOLATURO PATRO**  
REGENERATIVO Y PURIFICATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva los mas delicados y es inteligente para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENEREO, RAUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general las enfermedades crónicas producidas por la pobreza de la sangre y males hereditarios de la misma. Lo recomienda la ciencia médica por ser el mas sano y mas higiénico de los remedios que se conocen para combatir las enfermedades de la sangre.

De venta en todas las Farmacias, Logroño—50 y 42, St. Lázaro, Paris.